



El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Participación, Información y Seguimiento Ambiental le informa de las últimas novedades

El Consejo de Gobierno aprueba la declaración como Monumento Natural de los Órganos de Montoro

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 19 de octubre el [Decreto](#) de declaración de Monumento Natural de los Órganos de Montoro, con el fin de proteger toda la riqueza paisajística, natural y sociocultural de este espacio, que pasa a estar integrado en la Red Natural de Aragón de conformidad con lo previsto en la Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.



El Monumento Natural de los Órganos de Montoro abarca una superficie de 188 hectáreas, dentro de los términos municipales de Villarluengo y Ejulve, en la comarca de Maestrazgo. Constituyen un espacio de excepcionales valores naturales, culturales y paisajísticos. La zona se encuentra dentro del LIC "Muelas y estrechos del río Guadalupe" y de la ZEPA "Río Guadalupe-Maestrazgo". Esta última incluye espectaculares cantiles que albergan poblaciones de rapaces rupícolas de gran interés, entre ellas el buitre leonado (*Gyps fulvus*) con una de las mayores poblaciones de la Península Ibérica.

La declaración como Monumento Natural de los Órganos de Montoro tiene por objeto asegurar la conservación de los valores paisajísticos en el entorno mediante una gestión adecuada; preservar la interacción entre la naturaleza y el hombre; proteger y conservar el hábitat de este espacio natural, especialmente, las especies que tengan algún grado de amenaza; y promover el desarrollo socioeconómico de los municipios de la zona de influencia socioeconómica, favoreciendo el uso racional y sostenible de los recursos naturales.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

Jornada sobre Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (GEI)



La Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático del Gobierno de Aragón organiza una [jornada](#) sobre inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) el próximo 19 de noviembre que se enmarca en las actuaciones de información y formación de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL).

En ella se presentarán los trabajos realizados en España y en Aragón en esta materia, las bases metodológicas, las fuentes de información y las aplicaciones para la realización de inventarios de emisión de gases contaminantes. Para ello se contará con el Director de Unidad de Información Ambiental Estratégica del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, representantes del Gobierno de Aragón, del Instituto Aragonés de Estadística y del LITEC-CSIC-Universidad de Zaragoza, y la inauguración correrá a cargo de la Directora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático del Gobierno de Aragón, Marina Sevilla.

La jornada se celebrará el próximo 19 de noviembre de 9:00 h. a 13:30 h. en Salón de Actos de la sede del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, Plaza de los Sitios nº 7, Zaragoza.

Más información e inscripciones: 976 70 15 58 // secretariaeaccel@sodemasa.com

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático

Convenio para la ejecución de obras del Plan del Agua de Aragón

El Departamento de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Huesca (DPH) firmaron el pasado 20 de octubre un convenio de colaboración por el que la institución provincial adelanta las subvenciones concedidas inicialmente hasta 2011 a los entes locales que se benefician del Plan del Agua de Aragón, y que debido a las medidas de austeridad previstas por el Gobierno Central se reprograman hasta 2013.

El importe total del anticipo por parte de la DPH será el correspondiente a la subvención del Instituto Aragonés del Agua de las anualidades de 2011, 2012 y 2013, con una cuantía máxima de 4.564.300 euros, y la duración del mismo no será superior a cuatro años, finalizando a 31 de diciembre de 2013.

Más información: Departamento de Medio Ambiente

Ampliación de la base helitransportada de Boltaña

El Departamento de Medio Ambiente ha invertido 625.500 euros en las obras de ampliación de la base helitransportada de Boltaña (Huesca), de manera que se mejora la dotación e infraestructuras de esta base, que trabaja 9 meses al año coincidiendo con los meses de máximo peligro de incendios. Las obras, ejecutadas por la empresa TRAGSA, han consistido en la construcción del edificio para el desarrollo de las actividades de formación teórica, preparación física, comida y descanso de la cuadrilla helitransportada para extinción de incendios forestales, así como de los pilotos y mecánicos del helicóptero de extinción ubicados en Boltaña.

El edificio se sitúa en el paraje denominado La Espulga, en un terreno cedido por el Ayuntamiento de Boltaña, a una distancia de 2 kilómetros al sur de su casco urbano. Se desarrolla en dos plantas, una para el área de estancia de los pilotos y la cuadrilla y la segunda para observación y control.

Más información: Dirección General de Gestión Forestal

Convenio con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Zaragoza

El pasado 17 de octubre se firmó un Convenio de Colaboración entre el Departamento de Medio Ambiente y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Zaragoza (AJE Zaragoza) para el establecimiento de un programa conjunto de cooperación en materia medioambiental para los empresarios de Aragón.

El objetivo que persigue AJE Zaragoza a través de este acuerdo es mejorar la competitividad de las empresas, fomentando la gestión integral y sostenible, y también asesorando y apoyando la formación en materia medioambiental de las mismas. La asociación contará con el asesoramiento y apoyo técnico del Departamento de Medio Ambiente, que cuenta con la experiencia y los medios necesarios para planificar iniciativas encaminadas a la aplicación de buenas prácticas medioambientales en diferentes sectores, en este caso concreto, en el empresarial. Para llevar a cabo estos objetivos y colaborar en la lucha contra el cambio climático, la educación ambiental y la eficiencia medioambiental, AJE Zaragoza elaborará un Código de Buenas Prácticas Medioambientales que establezca las medidas a adoptar por las empresas aragonesas con el objeto de reducir los consumos y, por lo tanto, las emisiones.

Más información: Departamento de Medio Ambiente

Plan de Purines de Aragón

Una delegación de técnicos de la región sueca de Västra Götaland (Suecia) visitó el pasado 20 de octubre la Comunidad Autónoma para conocer "in situ" la puesta en marcha del Plan de Purines del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, y para aprender de la experiencia aragonesa en materias de bioenergía en el sector ganadero y de cultivos energéticos forestales. La delegación se trasladó a Peñarroya de Tastavins (Teruel) para conocer la planta de tratamiento de purines y la gestión colectiva de purín que se realiza en dicha planta, que forma parte del proyecto Europeo LIFE ES-WAMAR.



La provincia de Västra Götaland mantiene una estrecha relación con Aragón gracias a las relaciones internacionales establecidas en el marco del Steering Group de la Red ENCORE (Conferencia de Medio Ambiente de las Regiones Europeas). Gracias a esta actividad internacional, son numerosas las regiones que se han interesado por la gestión y el tratamiento de purines que se realiza en Aragón.

Más información: Sociedad para el Desarrollo del Medio Ambiente (SODEMASA)

Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA)

Desde el mes de julio se está trabajando en el acompañamiento a 13 proyectos de diversas entidades para valorar y validar los criterios de calidad en Educación Ambiental del documento de Calidad en Educación Ambiental en Aragón. La dinámica consiste en una primera reunión con los facilitadores para conocer el programa y realizar un primer paso de uso y aplicación de los criterios de calidad más adecuados, que ya se ha realizado con todos los proyectos durante estos meses. En estos momentos se está desarrollando un proceso de valoración interna y seguimiento por parte de la entidad, en que se utilizan los criterios y se reflexiona sobre su validez, idoneidad, etc. reflejando los resultados mediante matrices y cuestionarios de trabajo proporcionados a los voluntarios. Por último tendrá lugar una segunda reunión en la que poner en común el proceso vivido. Posteriormente se establecerán desde la EAREA los mecanismos para la obtención de conclusiones generalizables y la puesta en común de resultados.

Más información: Servicio de Educación Ambiental y Cambio Climático // [Página web](#)

Información pública: borrador del Plan de Recuperación del águila azor perdicera

El Boletín Oficial de Aragón publicó el pasado 27 de octubre el inicio de información pública del Plan de Recuperación del águila azor perdicera, que permanecerá en exposición pública durante un mes para su conocimiento y la presentación de alegaciones.

El texto es producto de un proceso de participación previo, y ya fue presentado a las comarcas con mayor presencia de la especie, grupos ecologistas y agrupaciones empresariales; pretende impulsar las acciones necesarias para detener su actual regresión y la fragmentación de su área de distribución en núcleos aislados, abordando posteriormente el incremento del número de ejemplares y su ocupación hasta conseguir la recolonización de los territorios históricos, garantizando así la persistencia de la población a largo plazo.



El plan propone las siguientes líneas de actuación: reducción de los factores de mortalidad; eliminación de la persecución directa; mejora de la gestión cinegética y compatibilidad de ésta con la conservación de la especie; protección legal y mejora del hábitat con la reducción de molestias durante el período reproductor; erradicación de enfermedades; desarrollo de programas de alimentación suplementaria y mejora de poblaciones de presas.

Más información: Servicio de Ríos y Actividad Cinegética. Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

Grupo de Intervención en Altura (GIA)

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón ha creado el GIA (Grupo de Intervención en Altura), un equipo de Agentes de Protección de la Naturaleza (APNs) especializado en trabajos verticales ante la cada vez mayor demanda de actuaciones relacionadas con la fauna amenazada en localizaciones de difícil acceso.

Este equipo se encarga de aquellas labores que se desempeñan en un medio vertical, como cantiles de rocas o árboles, además de edificios, puentes o escolleras. Los trabajos desempeñados por este equipo requieren de una gran precisión y técnica puesto que son intervenciones únicas y diferentes, y una gran destreza en el desarrollo del trabajo.

Sus principales funciones se centran en el marcaje de especies de aves en nido como el águila-azor perdicera, el águila real, el alimoche, el quebrantahuesos o el milano real, entre otras. Otras acciones relacionadas con aves son la sustentación, restauración o construcción de nidos con riesgo de caída, rescates de huevos e individuos heridos o muertos, devolución a nidos de pollos caídos accidentalmente e instalación de cámaras de vídeo en nidos. También se realizan trabajos como el desmontaje de vías de escalada no autorizadas y desinstalación de vías ferratas por molestias a la reproducción de especies catalogadas.

Más información: Departamento de Medio Ambiente

Técnicos del parque argentino del Aconcagua conocen la gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Dos técnicos del Parque Provincial del Aconcagua, espacio natural de la provincia argentina de Mendoza, visitaron el pasado 28 de octubre el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido para conocer la gestión de los servicios y los programas en materia de biodiversidad que se desarrolla en este espacio natural aragonés. La visita de los técnicos se enmarca dentro del convenio de colaboración que mantiene el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón con esta provincia argentina desde 2008 en materia de cambio climático, agua y biodiversidad.

El interés de los técnicos del Aconcagua radica especialmente en la gestión de los servicios del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido; la gestión y dinamización de los centros de interpretación de visitantes y puntos de atención al público y las actuaciones dirigidas a la mejora de la accesibilidad global, incluyendo una visita a la Casa Oliván, el único centro en España realizado íntegramente para discapacitados.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

Aprobado el Inventario de Humedales Singulares de Aragón

En el BOA nº 220 del pasado 11 de noviembre se publicó el [Decreto 204/2010](#), de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Inventario de Humedales Singulares de Aragón y se establece su régimen de protección. El Inventario se configura como un registro público de carácter administrativo en el que se catalogan de manera sistematizada todos los humedales de mayor importancia para su conservación, incorporando los requisitos técnicos que garanticen su actualización (incorporación de nuevas áreas o exclusión de otras existentes), y otorgándoles un régimen de protección específico.

El decreto contempla como humedales singulares de Aragón aquellos lugares del territorio aragonés relativos a las aguas continentales que conciten interés por su flora, fauna, valores paisajísticos, naturales, geomorfología o por la conjunción de varios de estos valores. En su anexo I, se recogen 238 humedales y complejos de humedales correspondientes, inicialmente, a 9 tipologías distintas con presencia en el territorio aragonés - humedales freatófiticos, lagos de alta montaña (ibones), lagunas de agua dulce permanentes, lagunas de agua dulce estacionales, lagunas saladas permanentes, lagunas saladas estacionales, turberas, estanques artificiales de interés ecológico y sistemas hídricos subterráneos en karst.

El decreto establece también la necesidad de elaborar el Plan de Acción Plurianual de los Humedales Singulares de Aragón, que se concibe como un documento marco para la planificación, ordenación y gestión de los humedales aragoneses donde se establecerán los principios y criterios de gestión, los programas sectoriales, las acciones priorizadas y los procedimientos necesarios para conseguir una coexistencia entre el mantenimiento de la integridad ecológica de los humedales y la utilización sostenible de sus recursos.

Más información: Servicio de Ríos y Actividad Cinegética. Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

Actúa con Energía



• Séptimo Plenario:

El día 29 de noviembre va a tener lugar el Séptimo Plenario del programa de educación Ambiental frente al cambio climático: Actúa con Energía. En esta ocasión el Plenario estará dedicado a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias: Sistema de Adhesiones y versará sobre Compromisos Voluntarios de Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Lugar de celebración: Salón de Actos de Caja Inmaculada (Paseo Independencia, 10, Zaragoza) de 9 a 14 horas.

• Actividades 2010:

Dentro de las actividades programadas se encuentra la visita a la exposición “Cambiamos nosotros para no cambiar el clima”, exposición que recoge las causas, efectos y soluciones frente al cambio climático y que va a recorrer las diferentes localidades de Aragón. El calendario más inmediato es el siguiente:

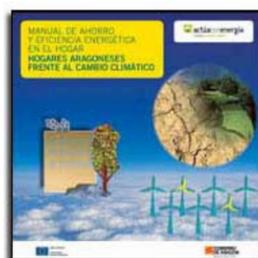
Alcorisa	15-19 noviembre	Centro Cultural Valero Lecha C/ Marqués de Lema, s/n	16 - 20 h
Fraga	29 noviembre-2 diciembre	Palacio de Montcada. Centro Cultural. C/ San José de Calasanz, 12	17.30 - 20.30 h

Y los talleres de sensibilización sobre “Cambio climático y eficiencia energética en los hogares” van a tener lugar en:

Alcorisa	17 de noviembre	Centro Cultural Valero Lecha C/ Marqués de Lema, s/n	19 - 20 h
Carenas	24 de noviembre	Asociación Cultural Cardelinas	16.30 h - 17.30
Munébrega	26 de noviembre	Centro Cultural Juan Fernández de Heredia	17 h - 18 h
Fraga	30 de noviembre	Palacio de Montcada. Centro Cultural. C/ San José de Calasanz, 12	19 h - 20 h

• Nueva edición de la campaña “Hogares aragoneses frente al cambio climático 2010”:

Iniciativa cuyos objetivos son la sensibilización acerca del ahorro energético en los hogares, facilitando estrategias, recursos y dispositivos destinados a hacer los hogares más eficientes en el consumo de energía.



A los participantes se les entrega un kit de ahorro que contiene bombillas de bajo consumo de diferentes potencias, formatos y tamaños, una regleta de enchufes múltiples, un enchufe dotado de medidor digital y un calculador de emisiones de CO2 para el hogar. Con estos sencillos dispositivos de ahorro y el Manual sobre ahorro y eficiencia energética en el hogar, aplicando diversas medidas y mediante cambio de hábitos podrán ver cómo reducen su consumo energético y por lo tanto, sus emisiones de CO2.

Todas estas acciones están contempladas en el Programa Operativo FEDER 2007 – 2013 para Aragón. Operación 49. Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático // [Página web](#) // Secretaría del programa Actúa con Energía. Correo-e: actuaconenergia@aragon.es / Tel. 976 060 100 (Ext. 1132)

Entrega de premios del concurso de dibujo infantil



El día 23 de noviembre a las 19:30 h. en el Aula de Medio Ambiente Urbano de Zaragoza, tendrá lugar el acto de entrega de premios del concurso de dibujo infantil organizado por el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, en el que han participado más de 50 colegios y más de 1.500 niños y niñas de educación primaria, tanto de Aragón como de otras Comunidades Autónomas (Extremadura, Cantabria, Murcia, Castilla-León y Madrid), y cuyo objetivo final es publicar los dibujos ganadores en el calendario anual que edita conjuntamente el Consejo de Protección de la Naturaleza y el Departamento de Medio Ambiente.

Con anterioridad, el día 23 de junio de 2010 se había reunido el jurado constituido por miembros del Consejo, eligiendo a los 12 ganadores y a los 48 finalistas del Concurso. Los resultados fueron publicados en la [página web](#) del Departamento de Medio Ambiente, en la sección del Consejo de Protección de la Naturaleza, donde pueden ser consultados. Tal como establece las bases del concurso, el premio para los ganadores consiste en una mochila completa de excursionista, con un lote de libros sobre naturaleza y una visita guiada al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. A los finalistas se les entregará igualmente un lote de libros y cuentos sobre la naturaleza. De igual forma se ha realizado un CD ROM con todos los dibujos presentados, que se han remitido a todos los colegios participantes para que puedan distribuirlo entre sus compañeros y entre los niños.

El acto, que incluye además la entrega de un Diploma para los ganadores y finalistas, contará con la presencia del Presidente del Consejo de Protección de la Naturaleza y de la Directora General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad.

Más información: Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón

Estación de transferencia de Alcañiz

El pasado 4 de noviembre se inauguró la planta de transferencia de Alcañiz para gestionar los residuos de envases ligeros y papel-cartón procedentes de las comarcas de Bajo Aragón, Matarranya/Matarranya, Bajo Aragón-Caspe, Andorra Sierra de Arcos y Bajo Martín. Se trata de una planta de almacenamiento intermedio, que cuenta con una financiación de cerca de 315.000 euros, procedentes de los fondos de cohesión comarcal y del Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y Ecoembes.

Esta instalación permite mejorar la gestión de residuos de envases procedentes de las comarcas que constituyen la agrupación nº 7 de residuos (que engloba a 62 municipios), pudiendo dar servicio a todas ellas, por lo que se podrán gestionar de una forma más adecuada los residuos de envases ligeros y papel cartón procedentes de Bajo Aragón, Matarranya, Bajo Aragón-Caspe, Andorra Sierra de Arcos y Bajo Martín. El objetivo de la instalación es servir de base estratégica en el transporte de los residuos de envases tanto ligeros como de papel-cartón en la zona, de forma que indirectamente se puedan mantener y, si cabe, mejorar los resultados de recogida selectiva de Aragón en su conjunto.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático

Actuaciones del Servicio Provincial de Huesca

Las actuaciones más relevantes en este Servicio Provincial durante el último mes han sido las siguientes:

1) Comienzo de los trabajos de retranqueo de la valla de FIMBAS desde su ubicación actual, en la que ocupa 270 ha del monte de utilidad pública de propiedad de la DGA "Las Foces de Rodellar", al verdadero límite de la finca de FIMBAS (en T.M. de Casbas de Huesca) con el monte de la DGA (en T.M. de Bierge), coincidente con la línea divisoria de los términos municipales de Casbas de Huesca y Bierge.

2) Finalización de la repoblación forestal en la cuenca del torrente del Remáscaro (en T.M. de Benasque) de 50.000 plantas en 56,35 ha mediante una preparación del terreno por ahoyado mecanizado con retroaraña y ahoyado manual, la plantación de Pino negro (*Pinus uncinata*), abedul (*Betula pendula*) y chopo temblón o tremoleta (*Populus tremula*), el vallado perimetral de rodales y la mejora de pistas.

Más información: Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca

Jornada "Coyuntura del mercado de CO₂"

Dentro de las actividades de información y formación contempladas en la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias, EACCEL, se celebró el pasado 22 de octubre la jornada "Coyuntura del mercado de CO₂" en la sala Hermanos Bayeu del Edificio Pignatelli en Zaragoza. Los asistentes pudieron participar de la exposición y de las opiniones de los ponentes impartidas acerca de las negociaciones, los mercados de CO₂ y los mecanismos de flexibilidad, su situación actual y las expectativas de futuro.



Pueden descargarse las conferencias impartidas por los ponentes invitados a través de la página web del Departamento de Medio Ambiente, en el siguiente enlace:

<http://portal.aragon.es/portal/page/portal/MEDIOAMBIENTE/cclimatico/Jornadas/Coyuntura>

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático

Campaña "Un niño, un árbol: ayúdales a crecer"

El Departamento de Medio Ambiente, a través de la gerencia de desarrollo socioeconómico de la comarca de Albarracín y la empresa pública Sodemasa, ha organizado la II campaña de apadrinamiento de árboles en la Sierra de Albarracín, bajo el título "Un niño-un árbol: ayúdales a crecer", que en esta ocasión ha tenido lugar en el entorno de la Laguna de Bezas. Más de 80 alumnos de los municipios de Albarracín, Bronchales, Gea de Albarracín y Orihuela del Tremedal han sido los protagonistas de la actividad, al realizar una plantación de 650 pinus pinaster y 150 quercus faginea.



Esta campaña se puso en marcha el año pasado con una primera plantación de 1.500 árboles en la Fuente La Cobeta de Villar del Cobo también por parte de escolares, para que las familias de los bebés que nacen en la provincia puedan apadrinar uno de estos árboles. Las familias que se suman a la iniciativa reciben simbólicamente un carné de apadrinamiento de manera totalmente gratuita y, gracias a un panel informativo ubicado en la zona reforestada, se identifica el árbol apadrinado. Por el momento, más de 300 familias ya han apadrinado un árbol de la campaña. Además, para difundir y dar a conocer la campaña, desde la gerencia de Albarracín se repartirán en los hospitales de la provincia de Teruel folletos informativos de la campaña para facilitar a los interesados la solicitud del carnet de apadrinamiento.

Más información: Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad

17 experiencias medioambientales de Aragón formarán parte de un Manual de Buenas Prácticas a nivel europeo

50 expertos técnicos de los cuatro Grupos de Trabajo que forman parte del proyecto WATER CoRe "Escasez de agua y sequías: acciones coordinadas en las regiones europeas", entre los que se encuentran técnicos del Instituto Aragonés del Agua y de la empresa pública Sodemasa, se reunieron a principios de noviembre en la sede del Centro Regional Medioambiental para el Centro y el Este de Europa (REC) en Szentendre, Hungría, en la segunda reunión técnica del grupo. Entre otras cuestiones, en la reunión se aprobó la elaboración de un Manual de Buenas Prácticas que recoge más de 80 experiencias en materia medioambiental diferenciadas en cuatro bloques de trabajo: gestión de la demanda hídrica, gestión hídrica en periodos de sequía, efectos del cambio climático y concienciación y participación pública, 17 de ellas aragonesas.

Entre estas experiencias se encuentran: el Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales de Aragón (PED), la Comisión del Agua de Aragón, el Programa ADOR en Riegos del Alto Aragón, la aplicación informática EMR (Evaluador Medioambiental de Regadíos), el Observatorio Nacional de la Sequía (ONS), los Planes de Emergencia para los Abastecimientos a Núcleos Urbanos con poblaciones mayores de 20.000 habitantes, el Plan Especial de Actuación en Situaciones de Alerta y eventual sequía en la Cuenca Hidrográfica del Ebro, la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL), el proyecto LIFE POWER, el proyecto para la gestión de purines LIFE ES-WAMAR, y las campañas de comunicación y sensibilización pública en torno a la gestión del agua como el Libro del Agua, el espectáculo infantil "La chiflada historia del Agua" y la campaña de distribución gratuita en las calles de paquetes de ahorro de agua.

Gracias a este Manual, el proyecto creará una plataforma de intercambio digital, una encuesta especificando las oportunidades para el intercambio de buenas prácticas dentro de cada organización, planes de acción regional para la transferencia de experiencias entre regiones, un programa de e-learning con módulos temáticos, así como recomendaciones políticas para mejorar las estrategias políticas regionales y los instrumentos de anticipación y prevención de sequías y escasez de agua.

Más información: Departamento de Medio Ambiente

Actividades en La Calle Indiscreta

El Aula de Medio Ambiente Urbano, La Calle Indiscreta situada en la Avenida César Augusto 115-117 de Zaragoza, va a desarrollar varios talleres y actividades durante el mes de noviembre. En algunas actividades deben reservarse las plazas en el teléfono 976 40 54 85.



<p>A partir del 11 de noviembre</p>	<p>El Alambre se viste, Gema Beatriz</p> <p>35 figuras de pequeño formato realizadas con alambre, material versátil y dúctil, que Gema Beatriz maneja y utiliza como vía propia de comunicación y reconversión en nuevas formas estéticas.</p> <p>Horario: de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 y de 17.00 a 20.00, y los fines de semana y festivos de 10.00 a 14.00 horas.</p>	
<p>Miércoles 17 y 24 de noviembre</p>	<p>Utili-bolsas. Taller de reutilización para adultos con Asun Juderías, de Una-Una</p> <p>Trozos y trazos. Botones y cremalleras. Bolsas y bolsillos... Así será como confeccionaremos, reutilizando tejidos y fornituras que tengas cerca de tí.</p> <p>El taller constará de dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confeccionar una bolsa de verano con una camiseta que ya no utilizas. - Realizar una bolsa mil-usos con restos de tejidos. <p>Horario: de 17.00 a 20.00 h Público: adulto Necesario reservar plaza en el tel. 976 40 54 85</p>	

Viernes 26 de noviembre	Cuentos Encajados. Cuentacuentos con Lü de Lürdes Horario: 18.00 h Público: infantil. De 3 a 6 años Entrada libre hasta completar aforo
--------------------------------	---

Más información: La Calle Indiscreta, Aula de Medio Ambiente Urbano

Actividades en el CIAMA

Durante el mes de noviembre se van a desarrollar varias actividades en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) en el Convento San Vicente de Paúl dentro de las instalaciones del CIAMA - La Alfranca:



CIAMA-La Alfranca

Hasta el 21 de noviembre	<p>Exposición de fotografías en blanco y negro de José Matute.</p> <p>La exposición fue realizada en la década de los 70, y precisamente en el propio Convento, así como los exteriores del Palacio de los Marqueses de Ayerbe o casa de Palafox. Las fotos fueron tomadas en distintas épocas y evocan el paulatino deterioro de estos edificios en el transcurso del tiempo. Son estas fotos un recuerdo de la historia a través de los estéticos y dañados restos de su antigua grandeza.</p> <p>Lugar: Convento de San Vicente de Paúl</p> 
Miércoles 24 y jueves 25	<p>Se celebra el 25 aniversario del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Aragón (CRFSA), un acto presentado por el Consejero de Medio Ambiente, la Directora General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad y el Director del CIAMA.</p> <p>Consistirá en una serie de mesas redondas y ponencias, a las que asistirán representantes de los Centros de Recuperación de Fauna Silvestre de distintas CC.AA. de España, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (CITES), de la Universidad y ONG's de Aragón, etc. con una inscripción de plazas limitadas. Antes de comenzar las jornadas habrá un acto conmemorativo para reconocer el trabajo de las personas que durante estos 25 años han trabajado en el CRFSA, o que han jugado una parte importante en el nacimiento, desarrollo y crecimiento del mismo.</p>
Sábado 27	<p>Actividades del 25 aniversario del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca dirigidas al público general, en las que se visitará la exposición itinerante CRFSA y también visitas especiales al CRFSA, con una sesión teórica sobre la problemática de la fauna silvestre y funcionamiento del Centro.</p> <p>Horario: 10:30 h. 11:15 h. 12:45 h. 15:45 h. y 16:30 h. (reserva telefónica)</p> <p>Los grupos serán de un máximo de 10 personas. Los grupos que esperan podrán realizar mientras esperan un pequeño taller en el Palacio.</p> <p>Para más información y reservas llamar al CIAMA al teléfono 976 10 58 40, o al correo electrónico actividadesciama@sodemasa.com</p>

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)

Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada

BOA N°	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE						
INAGA						
218	09/11/10	Ampliación de explotación porcina de cebo de una capacidad de 3.520 cerdos	Tamarite de Litera (Huesca)	Torre Perella, S. L.	16/12/10	IPPC / EIA
218	09/11/10	Ampliación de una explotación porcina para cebo de 5.445 plazas	Candasnos (Huesca)	Miguel Labara Clemente	16/12/10	IPPC / EIA
204	19/10/10	Ampliación de una explotación de producción de lechones hasta 1.068 cerdas reproductoras, 240 cerdas de reposición y 4 verracos	Arándiga (Zaragoza)	Aznar Carabantes, S. C.	24/11/10	IPPC / EIA

"Acceso a los expedientes tramitados en INAGA en exposición pública":
<https://servicios.aragon.es/inadocpubl/InadocPublAction.do?opcion=iniciar&tipoDoc=38&texto=1>

Más información: Secretaría General Técnica
 Instituto Aragonés de Gestión Ambiental

Normativa

UNIÓN EUROPEA

- DECISIÓN de la Comisión, de 9 de noviembre de 2010, sobre el cuestionario para los informes de los Estados miembros referentes a la aplicación de la Directiva 1999/13/CE del Consejo, relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades e instalaciones durante el período 2011-2013. [2010/681/UE]. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 10 de noviembre de 2010.
- DECISIÓN de la Comisión, de 8 de noviembre de 2010, relativa a la no inclusión de determinadas sustancias en los anexos I, IA o IB de la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la comercialización de biocidas [2010/675/UE]. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 9 de noviembre de 2010.
- REGLAMENTO (UE) N° 997/2010 de la Comisión, de 5 de noviembre de 2010, por el que se suspende la introducción en la Unión de especímenes de determinadas especies de fauna y flora silvestres. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 6 de noviembre de 2010.
- DECISION de la Comisión, de 3 de noviembre de 2010, por la que se establecen los criterios y las medidas aplicables a la financiación de proyectos comerciales de demostración destinados a la captura y al almacenamiento geológico de CO₂, en condiciones de seguridad para el medio ambiente, así como de proyectos de demostración de tecnologías innovadoras de energía renovable, al amparo del régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad establecido por la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo [2010/670/UE]. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 6 de noviembre de 2010.

ESTADO ESPAÑOL

- ORDEN PRE/2851/2010, de 4 de noviembre, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 2163/1994, de 4 de noviembre, por el que se implanta el sistema armonizado comunitario de autorización para comercializar y utilizar productos fitosanitarios, a fin de incluir las sustancias activas ciflufenamida y malatión, suprimir la tolfluanida como sustancia activa, modificar las disposiciones específicas de las sustancias activas clotianidina, tiametoxam, fipronil e imidacloprid y ampliar el uso de la sustancia activa penconazol. Boletín Oficial del Estado 6 de noviembre de 2010.
- Real Decreto 1255/2010, de 8 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 949/2009, de 5 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales para fomentar la aplicación de los procesos técnicos del Plan de Biodigestión de Purines. Boletín Oficial del Estado 27 de octubre de 2010.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- ORDEN de 18 de octubre de 2010, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se nombra a un miembro del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón. Boletín 223 de 16 de noviembre de 2010.
- RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2010, de la Dirección General de Gestión Forestal, por la que se modifica parcialmente la de 30 de noviembre de 2009 de la misma Dirección General, por la que se aprueba el Plan Anual de Aprovechamientos de 2010 en montes del Estado transferidos a la Comunidad Autónoma de Aragón, montes de utilidad pública y montes consorciados, administrados por el Gobierno de Aragón en la provincia de Zaragoza. Boletín 223 de 16 de noviembre de 2010.
- ORDEN de 27 de octubre de 2010, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se efectúa convocatoria para el año 2011, de subvenciones públicas con cargo a los presupuestos generales del Estado en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Boletín 222 de 15 de noviembre de 2010.
- ORDEN de 29 de octubre de 2010, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se efectúa la convocatoria, correspondiente al año 2011, de varias líneas de ayudas para el desarrollo de programas, actividades o inversiones dirigidas a la conservación, mejora y calidad del Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín 222 de 15 de noviembre de 2010.
- ORDEN de 26 de octubre de 2010, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convocan para el ejercicio 2011, ayudas en materia de ahorro y diversificación energética, uso racional de la energía, aprovechamiento de los recursos autóctonos y renovables e infraestructuras energéticas. Boletín 222 de 15 de noviembre de 2010.
- ORDEN de 28 de octubre de 2010, del Consejero de Agricultura y Alimentación, por la que se modifica la Orden de 19 de mayo de 2010, del Consejero de Agricultura y Alimentación, por la que se convocan subvenciones destinadas al fomento de la aplicación de los procesos técnicos del Plan de Biodigestión de purines, para el año 2010. Boletín 221 de 12 de noviembre de 2010.
- DECRETO 204/2010, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Inventario de Humedales Singulares de Aragón y se establece su régimen de protección. Boletín 220 de 11 de noviembre de 2010.
- CORRECCIÓN de errores de la Orden de 7 de julio de 2010, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se nombra a los miembros del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón. Boletín 216 de 5 de noviembre de 2010.
- ORDEN de 27 de septiembre de 2010, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se convocan subvenciones para la Comarca de Somontano de Barbastro y la Comarca de Sobrarbe en materia de estímulo y promoción del medio rural, en el marco de los convenios de colaboración, entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Comunidad Autónoma de Aragón, para el desarrollo de programas piloto de desarrollo rural sostenible, en aplicación de la Ley 45/2007, de 13 diciembre, para el desarrollo rural sostenible. Boletín 214 de 3 de noviembre de 2010.
- DECRETO 189/2010, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón, de declaración del Monumento Natural de los Órganos de Montoro. Boletín 209 de 26 de octubre de 2010.

Para más información se pueden consultar las bases de datos legislativas disponibles en el Departamento:

LEMA: <http://portal.aragon.es/portal/page/portal/MEDIOAMBIENTE/LEGISLACION>

INALEX: <https://servicios.aragon.es/inalex/frameset.jsp?texto=1>